

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a **Adquisición de un centro de termoformado para las áreas de manufactura, mecatrónica, automotriz y aeronáutica**, solicitado por la Coordinación del Programa de Ingeniería Mecatrónica, a través del *Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, pagado con recursos del fondo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2011).

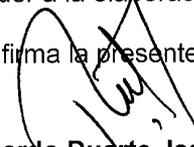
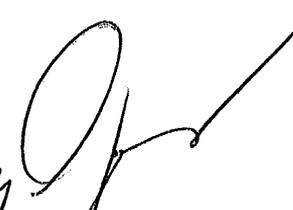
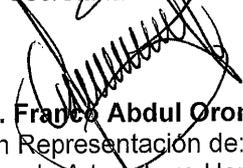
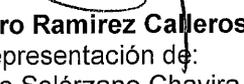
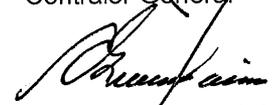
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 30 de enero de 2012 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS:

Se presentó solicitud de Adjudicación Directa por parte del Mtro. Antonio Guerra Jaime fundando y motivando la adquisición de equipo de laboratorio para las áreas de manufactura, mecatrónica, automotriz y aeronáutica de la marca Intelitek con la persona moral **INTELTECH, S.A DE C.V.**, quien es la única empresa en México autorizada por Intelitek Inc., fabricante del bien. La propuesta es por un monto sin IVA de \$39,760.00 dólares, con un IVA del 16% correspondiente a \$6,361.60 dólares, dando un total de **\$46,121.60 dólares (son cuarenta y seis mil ciento veintiún dólares 60/100 dlrs)**.

Por lo tanto y basándose en el Artículo 41, Fracciones I y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

 Mtra. Rita Ileana Olivás Lara Secretaria	 Lic. Ricardo Duarte Jaquez Presidente	 Mtro. Manuel Loeza de la Rosa Vocal
 Mtro. Franco Abdul Oronoz En Representación de: Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández Contralor General	 Mtro. Arturo Ramirez Calleros En Representación de: Lic. Alberto Solórzano Chavira Abogado General	
 Mtro. Antonio Guerra Jaime Director del Instituto de IIT	 Dr. Salvador Noriega Morales Jefe del Departamento	
	 M.C. Luis Ricardo Vidal Portilla Responsable Técnico	